



**CONVOCATORIA DE ALUMNOS INTERNOS**  
**DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL**

El Departamento de Lengua Española y Lingüística General convoca a concurso 17 plazas de ALUMNOS INTERNOS para el curso académico 2019/2020.

Podrán participar en este concurso los alumnos y alumnas de Primer y Segundo Ciclos de las asignaturas de este Departamento, cumplimentando la instancia que podrán recoger y entregar en la Secretaría del Departamento. **El PLAZO de presentación de solicitudes se iniciará el día 18 de octubre y finalizará el 8 de noviembre de 2019 a las 13:00 horas.**

El concurso será resuelto por una Comisión nombrada al efecto por el Consejo de Departamento, y de la que formarán parte un profesor de cada una de las áreas de conocimiento que integran el Departamento, un representante de los alumnos, la Secretaria del Departamento y la Directora del Departamento.

Los **IMPRESOS DE SOLICITUD** se recogerán en la Secretaría del Departamento.

Los alumnos y alumnas solicitantes, excepto los de 1.º y 2.º Curso deberán entregar la Solicitud, una copia de su expediente, que podrán obtener en **CAMPUS VIRTUAL SUMA** (Secretaría Académica > Consulta de expediente).

Los alumnos y alumnas de 1.º Curso deberán presentar copia de los documentos que acrediten:

- Las calificaciones de 1.º y 2.º de Bachillerato.
- La nota media de ingreso en la Universidad.

Una vez resuelto en concurso, la Comisión, nombrada al efecto, podrá proceder a la comprobación de los datos académicos.

Las funciones y obligaciones del Alumno Interno serán “las que se deriven de participar más directamente en los proyectos y líneas investigadoras y otras labores del Departamento no incluidas en las obligaciones docentes del profesorado, desempeñando las tareas que se le asignen de acuerdo con su capacidad, formación e interés”, , según la Normativa de Selección y Nombramiento de Alumnado Interno (Aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de julio de 2005, modificada por Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2016).

Los alumnos que así lo consideren, podrán renunciar a la su plaza de Alumno Interno en el plazo establecido.

CALENDARIO	
SOLICITUD	Desde el 18/10/2019 hasta el 8/11/2019
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL	12/11/2019
RECLAMACIONES	Desde el 12/11/2019 hasta el 15/11/2019
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA	18/11/2019
PLAZO DE RENUNCIAS	Hasta el 20/11/2019



Murcia a 16 de octubre de 2019

Fdo. Mercedes Abad Merino

Directora del Departamento

Facultad de Letras  
Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Campus Universitario de la Merced. 30001 Murcia  
T. 868 88 3265 – F. 868 88 7678 – [www.um.es/web/lengua-espa/](http://www.um.es/web/lengua-espa/)